swissport EMSA

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE EMSAAIRPORT SERVICES CEM (EMSA) CELEBRADA EL 20 DE ABRIL DEL AÑO 2015

Quito, 20 de abril del 2015, a las 11h00, en la en la Sala de Sesiones del Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas., ubicada en el piso 5, del Edificio del ISSFA, calle Jorge Drom N37-125 y José Villalengua, se constituyen en Junta General Extraordinaria Universal, los accionistas de la compañía EMSAAIRPORT SERVICES CEM.

1.- La compañía SERVISAIR SAS propietaria de 4.350 acciones ordinarias nominativas de $ 40.00 cada una de ellas, accionista que se encuentra representada por el abogado José Gabriel Apolo, conforme consta de la carta poder que se presenta a esta Junta.

2.- El Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas, ISSFA, representado por el señor CALM. Freddy García Calle, en su calidad de Director General de esa Institución, propietario de 10.150 acciones ordinarias nominativas de $ 40.00 dólares cada una de ellas.

Actúa como secretario de la junta el señor Oscar Álvarez de Solomayor M., en su calidad de Gerente General de la compañía y preside la sesión el señor Brigadier General. Raúl Banderas Dueñas, en su calidad de Presidente de la Compañía.

El Presidente de la Junta dispone que el secretario constate el quórum reglamentario, que elabore la lista de asistentes y dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias. El secretario constata el quórum y manifiesta que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía. Constatado el quórum reglamentario, el Presidente de la Junta dispone que constatado por Secretaría que se encuentra reunido el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía y toda vez que los accionistas han resuelto unánimemente la celebración de la presente Junta, los accionistas resuelven por unanimidad instalarse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía EMSAAIRPORT SERVICES CEM, conforme lo permite el artículo 238 de la Ley de Compañías, hecho lo cual el Presidente procede a declarar legalmente instalada la sesión sometiendo a consideración de los presentes los siguientes puntos materia de la sesión:

1.- Conocer la recomendación del Directorio y aprobar el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2014;
2.- Conocer y aprobar el informe del Comisario;
3.- Conocer y aprobar el informe de auditoría externa correspondiente al ejercicio económico 2014;
4.- Conocer la recomendación del Directorio y aprobar el balance general y estado de resultados de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2014; y,
5.- Conocer la recomendación del Directorio y aprobar la distribución de dividendos del ejercicio económico 2014.

Los accionistas presentes aprueban unánimemente los puntos materia de la sesión y se disponen a tratarlos. De inmediato se pasa a tratar el primer punto del orden del día, referente a conocer la recomendación del Directorio y aprobar el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2014. El señor Presidente manifiesta que los accionistas han tenido la posibilidad de conocer y analizar el informe presentado por Gerencia General y los demás documentos que son sometidos a consideración de esta junta general y en este sentido eleva a moción la propuesta de

aprobar el informe del Gerente General. Los accionistas no tienen ninguna observación ni sugerencia a la moción presentada. El presidente solicita al secretario tomar la votación. El secretario, previo a tomar la votación informa a los accionistas asistentes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría numérica que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. El secretario de la Junta toma el voto de cada uno de los accionistas presentes. Todos los accionistas votaron a favor de la moción de aprobar el informe de Gerente General correspondiente al Ejercicio económico del año dos mil catorce. El secretario manifiesta que la moción de aprobar el informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año dos mil catorce es aprobada unánimemente por los accionistas presentes. Se deja constancia que en esta votación no votaron los miembros de los órganos administrativos y de fiscalización.

Se procede a tratar el segundo punto del orden del día, referente a Conocer y aprobar el informe del Comisario. El Gerente Financiero, Richart Benavides, procede a dar lectura del informe presentado por el Comisario. Lee la página 7 del informe emitido por el Comisario. El Mayor Jácome, solicita se lea las páginas 9, 10, 11 y 12 referente a las recomendaciones del informe del Comisario. El Mayor Jácome indica que hay que optimizar los recursos. Hay 10.2 millones que se encuentran retenidos de los accionistas en el banco. Se solicita a la administración una propuesta para que sean repartidos los dividendos siempre que no haya afectaciones para EMSA. El Gerente Financiero, explica brevemente porque estos no han sido repartidos. Solicita la palabra el señor Contralmirante Freddy García y mociona que el informe presentado por el comisario sea aprobado. Los accionistas no tienen ninguna observación a la moción presentada y el secretario de la junta procede a tomar votación. La moción presentada es aprobada por unanimidad de todos los accionistas presentes. Se deja constancia que en esta votación no votaron los miembros de los órganos administrativos y de fiscalización.

Se procede a tratar el tercer punto del orden del día, referente a conocer y aprobar el informe de auditoría externa correspondiente al ejercicio económico 2014. Por secretaría se da lectura al informe de auditoría externa, el señor Contralmirante Freddy García mociona que se lo tenga por conocido y que se proceda a su aprobación. No existen observaciones ni sugerencias a la moción presentada. El secretario de la junta procede a tomar votación. La moción presentada es aprobada por unanimidad de todos los accionistas presentes. Se deja constancia que en esta votación no votaron los miembros de los órganos administrativos y de fiscalización.

Se procede a tratar el cuarto punto del orden del día referente a conocer la recomendación del Directorio y aprobar el balance general y estado de resultados de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2014. El señor José Gabriel Apolo, en representación del accionista privado, manifiesta que no tiene observaciones que formular con relación al balance general y estado de resultados y mociona su aprobación. Los accionistas presentes, no tienen observaciones ni sugerencias a la moción presentada. El secretario de la junta procede a tomar votación. La moción presentada es aprobada por unanimidad de todos los accionistas presentes. Se deja constancia que en esta votación no votaron los miembros de los órganos administrativos y de fiscalización.

Se procede a tratar el quinto punto del orden del día, referente a conocer la recomendación del Directorio y aprobar la distribución de dividendos del ejercicio económico 2014. Toma la palabra el Contralmirante Freddy García Calle, quien manifiesta que en consideración a la situación de liquidez de la Compañía y atendiendo la recomendación emitida por el Directorio, mociona se distribuya en su totalidad las

utilidades generadas en el ejercicio 2014 y que éstas sean pagadas a los accionistas en proporción a su participación en el capital social, es decir, **se proceda al pago de la totalidad de las utilidades a favor de los accionistas, esto es,** $ 3.117 millones para el ISSFA y $ 1.335 millones para el socio privado SERVISAIR SAS. **Los pagos de estos dividendos se los efectuará en forma inmediata.** Los accionistas presentes, no tienen observaciones ni sugerencias a la moción presentada. El secretario de la junta procede a tomar votación. La moción presentada es aprobada por unanimidad de todos los accionistas presentes. Se deja constancia que en esta votación no votaron los miembros de los órganos administrativos y de fiscalización.

Sin haber otro punto que tratar la junta se declara en receso a las 11h40 a fin de redactar la correspondiente acta. Siendo las 12h00 se reinstala la sesión y se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 12h10, firmando todos los accionistas para constancia la presente.

RAÚL BANDERAS DUEÑAS
TENIENTE GENERAL
PRESIDENTE DE LA JUNTA
PRESIDENTE
EMSAAIRPORT SERVICES CEM

FREDDY GARCÍA
CONTRALMIRANTE
DIRECTOR GENERAL DEL ISSFA
ACCIONISTA

JOSÉ GABRIEL APOLO
p. SERVISAIR SAS
ACCIONISTA

OSCAR ALVAREZ DE SOTOMAYOR
SECRETARIO DE LA JUNTA
GERENTE GENERAL
EMSAAIRPORT SERVICES CEM